

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Redacción Administración e Imprenta Ambrosio de Morales número 6

Franqueo concertado Apartado de Correos número 31 Dirección telegráfica: DEFENSOR TELÉFONOS Urbano. 825 Interurbano. 19

Diario Católico de Noticias

Viernes 8 Enero 1926

Año XXIII.—Núm. 8.492

MADRID

## Postulantes

Para que lo lleven y lo traigan, como lo traen y lo llevan cuando acaba de abrir los ojos a la luz; y para oír lo que oye de su antecesor cuando todavía está caliente su «cadáver» y no ha hecho asiento aún la tierra que cubre su sepultura, más le valiera al año 1926 no haber nacido:

«Año vil», «año despreciable», «año perverso», le dicen los poetas rípicos y los prosistas cursis al año 1925. Y le endilgan esos requiebros, levantándole el falso testimonio de que fuera él quien trajo la dictadura militar, cuando es lo exacto que ésta nos llegó por la mano de su abuelo, el 1923, que viéndonos al borde del abismo, nos tiró violentamente de la levita, de la americana y de la blusa, para que no nos precipitáramos de cabeza de aquél, y envié nomalá a las cosas más que a las personas que nos habían puesto en trance tan pelagudo y amargo.

De suerte que el pobrecito Año que acaba de perderse en el tiempo, resulta un desconocido y un calumniado, por «colgarle el sambenito de lo que no trajo él, y no agradecerle, en cambio, el bien que nos deparó, ó sea la dictadura con levita y sombrero de copa, más democrática aún, pues es de americana y sombrero flexible, en vez de aquella otra de guerrera galonada y de casco militar.

Y si ve que tratan con semejante injusticia al año que acaba de morir, digno de perpetua recordación, aunque sólo fuera por el brío con que supo rechazar ciertas incalificables injurias y calumnias de un mal español, y por la valentía y heroísmo con que nuestro Ejército cumplió el más difícil y trascendental de los objetivos de la campaña de Marruecos: la posesión de la bahía de Alhucemas y la incursión en los poblados que señoreaba Abdel Krim; si ve todo eso, ¿no temerá el año recién nacido que cuando suene la última campanada de su vida, le hagan objeto de iguales injusticias?

Por lo pronto, casi todos los periódicos se han presentado ante él en fraza de postulantes de personales aspiraciones y de particulares benevolencias.—(Año 1926—dice uno,—traémos muchas novedades, ideas nuevas, inquietudes nuevas, sobresaltos espirituales nuevos! ¡Lo viejo no sirve para nada!

¿Qué será viejo ó qué será nuevo para este escritor? Porque muchas de las novedades de hoy peinan canas en los sociedades del lado de allá del Calvario, y a las que él tiene por antiguallas, como al oro, les dá más valor su gloriosa vejez. La verdad no ha menester de aceites y menijurjes de ninguna especie, y pasan por ella los siglos, sin que les sean posible injuriarla. ¡Nosotros sí que necesitamos renovarnos! ¡A nosotros sí que nos hace falta expulsar de nuestro interior el «hombre viejo» y dar paso al «hombre nuevo»! ¡Fuera apetitos, fuera soberbias, fuera errores! He ahí la renovación salvadora que debemos todos procurar. Pero no es de esta clase la que el postulante aludido le demanda en sus primeros pasos al Año 1926. Si no fuera aquel tan tímido, meliflúo y encantador, ó tan moro ó tan protestante de paz, «sospecharíamos que en su afán de novedades, abogaría con gusto a una nueva fórmula química ó un nuevo rayo ultraverde, que calcinara al planeta.

Los demás postulantes son menos filósofos, ó por ir más derechos al grano, se dejan para mejor «oportunidad las filosofías. Lo que ellos quieren es que se pueda escribir y hablar libremente. Y que libremente se emplace las baterías y libremente se puedan disparar para batir las fortalezas enemigas. Y lo que está caído, se levante. Y lo extraño, vuelva. Que haya trájín electoral y trájín parlamentario; y discurso va y discurso viene, y Gobierno que cae, y político que se levanta... Si trae todo esto en sus alforjas de viaje el 1926, bien venido sea: las plumas serán incensarios en su honor...

Por fortuna, todos estos deseos, que, salvando la intención personal que merece ser salvada, son malos y pésimos deseos, no llevan trazas de realizarse. Y la España apartada del influjo de las viejas parcialidades espera que no se realizarán. Dos objetivos principales tiene que cumplir este Go-

## “El Defensor de Córdoba”

se vende en todos los Kioscos

bierno: resolver definitivamente el problema de Marruecos y encauzar y poner en vías de solución el de la Hacienda nacional. Los dos requieren formas y modos de dictadura, es decir formas y modos de Gobierno, que no vea entorpecida su acción por las gentes maestras en la difusión de la niebla. Nadie lo dudará en cuanto al primero. Si lo marroquí se discutiera y se pregona, como se ha discutido y pregona otras veces, y de añadidura fueran también consentidas, como en otros tiempos las campañas de desconcepción nacional que hacen de los bandoleros héroes, y presentan a los héroes de la Patria como bandoleros, estaría de enhorabuena Abdel Krim. En cuanto al problema de la Hacienda, con decir que incluso los más entusiastas del parlamentarismo en general, y del parlamentarismo francés en particular, reconocen que éste, para la solución del problema financiero galo «acaso tenga que delegar sus funciones en un organismo más ágil de movimientos y al que le dote inclusive de una fuerza dictatorial», está dicho todo.

Por consiguiente, afirmese lo que se quiera por los que tratan de suplantarse con sus aspiraciones personales las de la Nación, es lo cierto que lo que ésta desea es que se gobierne mucho y que se gobierne bien durante el año que empieza, y que al concluir quede en todos la sensación de que se ha gobernado intensamente. Y como sucede eso, salvo los interesados, que para dorar la píldora, aunque rabian por el huevo, dicen que lo que les inquieta es el fuero, nadie echará de menos aquellas épocas de perfecta normalidad, engendradora de las más terribles anomalías.

MIGUEL PENALBA

## Del Somaten

Ha sido nombrado vocal de la Comisión organizadora jefe de los somatenes de la segunda región en Montoro, nuestro querido amigo don Bartolomé Vacas Fresco.

Dicho nombramiento fué hecho por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región, con fecha 15 del pasado mes de Diciembre.

La demarcación de Montoro comprende los partidos judiciales de Montoro, Baena, Fuente-Obejuna, Hinojosa del Duque, Pozoblanco y Priego.

Don Bartolomé Vacas Fresco, ha sido alcalde de Montoro, es rico propietario, Subdelegado de Farmacia del partido judicial y persona querida y respetada de sus conciudadanos. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

## Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra entrega de 25 etiquetas blancas DE LAS QUE VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA «NESTLÉ», que llevan nuestra marca de fábrica «EL NIDO» se regalará una muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto, y acompañado de un Boleín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño. NOTA.—Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas valideras para el canje son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

Apartado de EL DEFENSOR, n.º 31

## Catálogo de las minas de Córdoba

CÓRDOBA IV COBRE.—En la Corografía histórico-estadística de la provincia y Obispado de Córdoba, por don Luis María Ramirez y las Casas Deza, 1841, se dice: «que en especial fué celebrado en la antigüedad el cobre, que del nombre de la sierra llamaron «muriano», de que se sacaba un quintal de cuatro de piedra». En Santa María de Trasierra la industria consistía en un martinete de cobre á media legua de esa población. «En este año de 1841 se han descubierto en este término varias minas», entre las que se cita «San José» y «la Somera», ambas de cobre, en el arroyo de Matalagartos. «San José», de cobre, en el sitio que llaman de las Cabras, en las Laderas Altas de San Jerónimo. «La Concepción», también de cobre, en Valdehuertas.

Según don Nicasio Antón Valle refiere en su «Minero Español». Madrid. 1841. Librería de Sojo, calle de Carretas.—Córdoba. En el término de Abenoja, cerca del arroyo de Rejalgar y Caracuel, se encontraron minas de oro, plata y cobre y otros metales, cuyo beneficio se permitió en 25 de Mayo de 1524. En 19 de Junio de 1626 se despacharon dos reales cédulas á favor de Pedro Rodríguez de la Cruz y consortes, para beneficiar las minas siguientes, de oro, plata, cobre y otros metales que habían descubierto en la jurisdicción de Córdoba, á saber: una en la corona de un cerro que está antes de llegar al río Guadiato, en la vertiente de él, yendo desde Córdoba derecho á Nuestra Señora del Pilar, que antes de llegar había unos pinos y caserones, y tenía metal amarillo (debe ser la mina de «El Duende»); otra á las vertientes de dicho río Guadiato yendo por el camino del Desierto, antes de llegar al arroyo de Don Lucas, por encima de una roca que estaba sembrada en derecho de la parada de Encinaelro, en medio á lo alto de una cuchilla que hace en una loma por encima de dicha roza, la cual era de metal guijoso con pintas amarillas; otra junto á la fuente de los Avellanares, en lo alto del cerro que viene al arroyo, cerca de la fuente, y el metal era colorado y amarillo; otra delante de El Villar, pasada la fuente de la heredad de Pedro Jurado; otra nueva dos leguas de dicha ciudad cerca del río Guadaluño, yendo por la vereda de los Carboneros, pasada la mina de «Diego Marín», el cerro alto frente á mano derecha cosa de dos leguas, con dos vetas cerca la una de la otra, otras dos minas.

Otra mina con cobre se concedió en 1604 en Castripicón. A. CARBONELL T. F.

HACIENDA Pagos para mañana: D. Ramón Casaus, don Ernesto Selles, señores Rodríguez Hermanos, don Pedro Menjibar, don Francisco Paniagua, don Eduardo Alonso, don Rafael Vázquez, señor Presidente de la Diputación, don Consuelo Iglesias, don Manuel Gómez, D. Rafael Reina, don José Sánchez, don Luis Aroca, doña María Antonia López, doña María Antonia Molina, don Rafael Ruiz, don Antonio Ruiz Martín, don Luis Merino, doña Ascensión Castillejo, don Enrique Carpio, don Mariano de Viguera, don Antonio Carbonell, don José Ruano, don Octavio Costá, don Francisco Belmonte, don Benito Grande, don José Hens, señor Habilitado del Cuerpo de Vigilancia, Ayuntamiento de Iznájar, Guadalcazar, Santaella, Bujalance, Santa Eufemia, y don José Pérez Cantueso.

## Soledad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Precios de cotización del 5 de Enero hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo	4,40 ptas.
Idem sin hueso	6,08
Ternera con hueso	4,60
Id. sin hueso	6,34
Macho	8,30

## La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café Teléfonos, núms. 42 y 4 Sucursales: Café Gran Capitán; Café jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

## MI POBRE AMOR

Aquel amor ardiente, que olvidé un día, por buscar falsa dicha de otros amores, ha llamado a la puerta cerrada y fría del jardín de mi pecho donde no hay flores: ¡ay, alma mía! ¿qué fué de tus cantares y tu alegría? Sin el dulce silencio del santuario, sin el tibio perfume de aquel Sagramto, están secas las flores del amor mío; y el jardín sin aromas, triste y sombrío. ¡Gratas delicias que yo he dejado! ¡tiernas caricias, que he despreciado, cuando sabía cuántas torturas, enamorado mi dueño amado por mí sufría! No suspira temerosa la noche bella, ni una lágrima brota de cada estrella: más aquel amor santo que olvidé un día, por buscar falsa dicha de otros amores, ha llamado a la puerta del alma mía, y entrado en mis jardines, sembrando flores. A. HIDALGO REAL.

## En el Ayuntamiento

COMISIÓN PERMANENTE Anoche se reunió la Comisión permanente, presidiendo don Pedro Barbudo y asistiendo los señores Revuelto, Gutiérrez Fernández, Eguiñor, Ferrer, Fragero y García Plaza, el secretario señor Carretero é interventor señor Molina de Pazos. Se aprobó el borrador del acta anterior.

El señor Barbudo tuvo un afectuoso recuerdo para su antecesor y saludó á la comisión, sintiéndose honrado al presidirla como alcalde propietario. Se aprobó una moción del alcalde relacionada con el pago de las sumas que se adeudan á don Pedro Gil y al Monte de Piedad.

Se acuerda contribuir con 500 pesetas á la suscripción iniciada para la adquisición por el Estado del glorioso Archivo de Colón.

Se aprobó el acta del Tribunal de las oposiciones celebradas para proveyer vacantes en la Banda de música, y otra de la Junta encargada de apreciar los méritos de los concursantes á una plaza de auxiliar tercero, proponiendo que ésta se otorgue á don Emilio Villarreal Ballesteros.

Se dió lectura á la matrícula para el cobro del arbitrio sobre canales y cañales. Se aprobó el proyecto relativo al encuentro de las alineaciones de la Plaza de Colón y Avenida de Canalejas y acoplo de las esquinas de esta vía por la calle Osario.

Queda sobre la mesa la contestación dada por don Benito Grande Barrera, fijando el valor en que estima la casa de su propiedad núm. 80 calle Valladares, á los efectos de la expropiación de la misma.

Se aprobó el presupuesto del señor arquitecto para la reparación y colocación del grupo escultórico de Seneca y Nerón, en las Casas Consistoriales; una factura de tuberías facilitadas con destino al primer tramo del paseo del Gran Capitán.

Se quedó enterados de un certificado expedido por el gerente de la fundición «La Cordobesa», sobre siete cuentas presentadas por el delineante don Rafael Sánchez Cerrillo, cuyas cuentas quedaron pendientes de aprobación en 26 de Noviembre.

Se aprobó la relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última en las distintas obras y servicios que se ejecutan por administración.

Se autorizó á don José Garrido Zamora, don Angel Colmenero, don Vicente Segorbe, don Antonio del Pozo Yusta, don Luis Ansorena y don José Pérez Santiago, para ejecutar diferentes obras.

Se aprobó un decreto de la Alcaldía concediendo inhumación perpetua y gratuita en una bovedilla de adultos del cementerio de San Rafael, al cadáver del oficial jubilado de este excelentísimo Ayuntamiento, don Enrique Gacto López, y varias cuentas.

## Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA DOCTOR PEREZ JIMÉNEZ HORAS DE CONSULTA DE 1 A 5 Jesús María, 4

PARA PEDIDOS A José de Rioja Reyes Católicos, 5.—Córdoba

## GRAN TEATRO

### “Alfilerazos”

Hubo un día que nos dijeron que un matrimonio de progenie aristocrática había cambiado de orientación. Antes sus gustos fueron clásicos y de los clásicos conservadores. Lo que no pudiera herir a sus afines en ideas y familias, lo que solo a los paladares delicados satisficase. Pasó el tiempo. Sin perder el trono, sin perder el sello de elegancia y distinción, aquellos aristócratas cambiaron de rumbo y pusieron sus deseos en agrandar a la casa del pueblo socialista, y a los centros de las izquierdas, y hasta cuando alguien censuró esos que consideró extraviados y en nombre del arte puro y del dogma y de otros altos principios insinuó una advertencia, soslayó el concepto y no quedó bien parada la ortodoxia. No lo entendimos.

Otro día nos dijeron que don Jacinto Benavente era espiritista y a través de su espíritu burlón no nos pareció que estuviera muy convencido de las teorías de Allan Kardec.

Vimos algunas de sus obras «Los intereses creados», «La fuerza bruta», y entonces el genio en toda su madurez tuvo el aplauso de todos y se le adjudicó un lugar hacia las derechas. «La ciudad alegre y confiada», «Las estrellas», parece que fijaron ese sitio.

Entonces hicieron a Benavente diputado maurista. No nos pareció don Jacinto Benavente ni maurista ni diputado.

Qual es el ideal de Benavente nos dijimos entonces y muchas veces más. Nos hemos inclinado a creer en el volterrianismo de Benavente. Benavente es un genio y escribe obras delicadas, obras de las que perduran, pero de vez en cuando su corazón le lleva a «Los malhechores del bien» o a los «Alfilerazos».

Los «Alfilerazos» estrenados anoche por la compañía de Marta Grau, no añadirán un átomo de prestigio para el nombre de Benavente; en cambio han de restarle méritos, sobre todo para quienes tantas veces censuraron la inconstancia del autor de «La Malquerida» como los han restado al matrimonio antes aludido.

Los «Alfilerazos» es una obra de propaganda sectaria. La tesis que sienta es reprochable y además falsa, completamente falsa.

Ya sabe Benavente, maestro en sofismas, que hay un principio filosófico que dice: Lo que prueba demasiado no prueba nada. En «Alfilerazos» se quiere probar demasiado, y la falsedad salta á la vista.

Que el hombre se redime con la penitencia y con el trabajo ¿quién lo duda? pero que las acciones malas se justifican por el ambiente de perversión en que se vive, ¿Quién puede afirmarlo seriamente y probarlo?

Todos los medios son buenos para llegar al fin, dice el autor por boca del protagonista. Benavente sabe demasiado que eso no es verdad. Jamás el fin puede justificar los medios, aunque ese fin sea alcanzar un aplauso pobre de la galería, quien recibió ovaciones legítimas de todos.

Benavente vuelve á su tesis de «Los malhechores del bien» y vierte teorías que no son católicas, y con la orinalina de la palabra quiere seducir, quiere engañar, quiere que se confunda la verdad de los hechos.

Las citas bíblicas á nada conducen. El que una persona no sea santa no quiere decir que la doctrina que defiende no sea. Este es otro sofisma de los más conocidos. Lo saben hasta los alumnos de primero de filosofía!

No le valen á Benavente en ese folletín para «El Socialista» ó un periódico análogo, los latiguillos que ya recogió la galería anoche. Esos aplausos son efímeros. Una sémora crítica no deja de la obra más que el título: «Alfilerazos».

No faltan ni para esas masas á las que ha dedicado esta obra declamatoria.

Al final, el fustazo no falta contra esas masas, después de haber sostenido el interés de la obra con tópicos tan mandidos, como el de que la iglesia ó la capilla no son tan necesarios como la escuela y otros lugares comunes impropios de Benavente. Marta Grau es una mujer de talento y comprendió que «Alfilerazos» habla

## Hoja del Calendario

Día 9. Santa Basilia. Pobreza de espíritu. JUBILEO CIRCULAR. Del 6 al 10, en el Buen Pastor.

MÁXIMAS POR EL P. VILARINO. Si Dios tuviese tan poca paciencia con nosotros, como nosotros con los demás, ¡qué mal andaríamos todos!

Intención del Apostolado para todo el mes. El Jubileo en todo el orbe. Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Esclavas.

En cuarta plana se publica diariamente el detalle de los cultos.

dejado mal sabor de boca en los espectadores y nos obsequió con el manjar exquisito de la «Elegía a Granada», de Villaspesa, declamado admirablemente, y un saludo á la bandera. Fué ovacionada en justicia.

El señor Medrano recitó muy bien un romance morisco de Góngora y una oriental de Zorrilla, siendo muy aplaudido.

MORSAMOR.

## La lucha antipalúdica en Córdoba

La provincia de Córdoba es muy palúdica. En el mismo distrito de la capital el paludismo hace estragos; efectivamente ocupa el tercer lugar entre las capitales palúdicas. En 1922 fallecieron en Córdoba 18 enfermos, la mayoría de los cuales procedían de la cuenca del Guadalquivir, elevándose el número de casos, seguidos de defunción, en toda la provincia, en dicho año, a 105 palúdicos.

Baños de Arenosillo, en la confluencia del Arenoso en el Guadalquivir, Villafranca de Córdoba, Nuestra Señora del Sol, la Vega y Villa del Río (Montoro); Pedro Abad y El Carpio (Bujalance), términos todos que el Guadalquivir atraviesa, son los más atacados de los respectivos partidos.

Enclavados los distritos de Fuente Ovejuna y Pozoblanco en plena sierra Morena, parece que debieran estar indemnes al paludismo. Todos los municipios a orillas del Guadiato desde la Sierra de Cinta hasta la de Córdoba, es en ellos predominante la malaria, sobre todo en la cuenca de Bélmez y Pefarroya.

Los distritos de Aguilar (laguna de Zofar) y Montilla, son igualmente palúdicos, revistiendo caracteres de gravedad en la cuenca de Guadalquivir, como Hauser y Pittaluga, han puesto de relieve. He aquí lo que el primero de dichos autores dice, cuyos datos provienen del ingeniero jefe del Servicio Central Hidráulico, don Rodolfo Gelabert: «De 20 minas—expono—que hay en esta provincia, en 17 existen paludismo más ó menos grave aunque se hallen enclavadas en la sierra Morena, a una altitud de 800 a 900 metros y que las formaciones geológicas de ellas correspondan a los terrenos granítico, cambriano y siluriano.

En cuanto al pantano del Guadalquivir, los obreros empleados al trabajo de esta sección hidráulica sufren paludismo todos los años, empezando en el mes de Julio y Agosto con poca intensidad y aumentando considerablemente en los meses de Septiembre, Octubre y hasta Noviembre, cuando no sólo aumenta el número de atacados sino también el mal crece en gravedad, presentándose mayor número de perniciosas, con la circunstancia particular que, a pesar de los esfuerzos del personal directivo de emplear la quinina entre los obreros como medio preventivo, no logran siempre vencer su resistencia, habiéndose sometido a esta medicación sólo la mitad de los obreros por la razón que no creen en su eficacia; en efecto, la estadística llevada a cabo con mucho rigor, ha demostrado que el número de los invadidos ha sido igual, ó sea un 10 por 100, entre los que han hecho uso de la quinina como medio preventivo y los que se han negado a usarla. El ingeniero jefe, consigna, además, que la quinina fué administrada en presencia del listero de las obras, y que fué adquirida en una casa inglesa de mayor confianza.

En cuanto á la clase de obreros atacados fué el número mucho mayor en aquellos que no están dedicados á un trabajo corporal fuerte, tales como el listero, capataces, vigilantes, guardas de herramientas, etc., de los cuales ninguno se ha librado del paludismo. Todos los años pagan el tributo á este azote el personal de los

deos, desde el ingeniero encargado de las obras hasta el sondeador. En el verano de 1910, los efectos del paludismo fueron tan estrepitosos que tuvieron que suspender temporalmente los trabajos. En cuanto a la causa paludígena consiste en que las aguas dejan de correr por el Guadalmellato, generalmente hacia el mes de Julio. Desde dicha época quedan escalonadas en el lecho del río una serie de charcas, donde se desarrollan las larvas de los «anopheles».

«Se ha pensado en el empleo del petróleo para sanear tales charcas, pero este medio ofrece grandes dificultades: primero, no siempre cesa la corriente por completo, queda aún poca agua y de curso muy lento; además las tormentas suelen ser bastante frecuentes, lo que hace ineficaz el empleo del petróleo. Además, sería necesario sanear el río en una longitud de muchos kilómetros, lo que causaría gastos extraordinarios.»

Sin discutir alguna de las anteriores aseveraciones creemos que la profilaxis química si fracasa es por darse dosis insuficientes. Se comprende que los más atacados sean los obreros dedicados a trabajos sedentarios, pues el mosquito difícilmente pica estando en movimiento.

DR. C. MATORANA VARGAS.  
(Del interesantísimo libro «Proyectos de organización de la lucha Antipalúdica, con aplicación a las condiciones hidrográficas y agrícolas de las distintas regiones de España», trabajo premiado por la Real Academia Nacional de Medicina.

### Convocatoria

Sociedad Anónima «La Salud» Abastecedora de Aguas Potables de la villa de Castro del Río (Córdoba).

Se convoca a Junta General ordinaria de accionistas, que tendrá el carácter y atribuciones de la extraordinaria, para el día 25 de Enero de 1926, a las doce de su mañana, en el domicilio social calle Beaterio, 5.

En dicha Junta se tratará de los asuntos a que se refieren los artículos 45, 48, 49 y 50 de los Estatutos.

Castro del Río 19 de Diciembre de 1925.—EL PRESIDENTE.

Antonio de la Torre Venzalá  
**SAN JOSÉ**

FABRICA DE SOMMIERS Y MUEBLES  
**LA PALMA**

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, sommiers en todos tamaños y medidas especiales.

JESÚS MARÍA 1.—CÓRDOBA

Lea V. mañana «EL DEFENSOR»

## Los mauristas

Ha muerto el Sr. Maura (q. e. g. e.) y todavía sigue habiendo mauristas. Los mauristas que restan aún después de los dispersos partidos (conservadores de Dato y Sánchez Guerra, Ciervistas, Social Popular y Unión Patriótica) que se han nutrido de sus filas, constituyen un verdadero caso de consecuencia política digno de tenerse en cuenta, en estos tiempos en que se han llegado a prodigar elogios a la inconsecuencia y en que muchos desconocen la fuerza de la constancia, por haber podido observar que en la realidad, se otorga mejor galardón al viento que agita las veletas, que a la gota que horada la piedra.

Cualquiera que sea el concepto que de los mauristas tengamos como partido político del antiguo régimen, hay dos hechos indudables que la imparcialidad nos obliga a reconocer y que nadie puede poner en duda; que muchos de los que en el seno de dicho partido pertenecieron al viejo régimen, pertenecen ahora al nuevo, y que los que no se han incorporado todavía a este último, muestran evidentemente, además de la constancia de que ya hemos hecho mérito, un plausible desinterés, pues no es de suponer que esperen alcanzar por este camino las esferas del poder.

Pero es preciso también que reconocamos que los mauristas que siguen siéndolo después de la muerte del Sr. Maura, no hacen otra cosa que ser perfectamente lógicos, pues la dirección del Sr. Maura que ahora les falta, les faltó del mismo modo cuando el Sr. Maura vivía, pues éste gustó siempre de tal modo de que los suyos obraran por su cuenta y con completa independencia, que nunca quiso llamarse jefe de su partido, ni quiso darles normas, ni imprimirles dirección.

El mayor enemigo del maurismo fué siempre el Sr. Maura. Y no decimos esto, que realmente creemos que es verdad; con ánimo de censura, sino antes bien con el de verdadero elogio para el ilustre difunto, porque las jefaturas verdaderas de los partidos no deben imponerlas los jefes sino que deben partir de los que integran el partido. Por eso era natural, y era lo moral, que Maura no fuese maurista y que fueran, en cambio, muy mauristas los que quisieran seguir a Maura.

Esto parece que se había propuesto el Sr. Maura, quien solía pensar que eran sus partidarios los que opinaban como él, pero no los que se hallaban sujetos a él por lazos de disciplina o de simple admiración, amistad o afecto.

Este debiera ser también en todo tiempo el verdadero concepto de los partidos que más han de serlo del

ideal que de la persona; pero se ha entendido así muy pocas veces, y aún el mismo nombre que los mauristas adoptaron, daban a entender que eran ellos los primeros que no lo entendían así, pues no se bautizaban con el nombre de una idea, sino con el de un hombre, por muy ilustre y por muy expresivo que el nombre de este hombre hubiera llegado a ser.

Después de la muerte del señor Maura la subsistencia de los mauristas, sino representa un caso de fetichismo político como parece indicar el nombre (y si lo es pronto desaparecerán) es un verdadero caso digno de consideración y aprecio, pues no será el poder de un hombre o de un cacique el que los congregue, sino el del ideal acariciado por aquel hombre.

Esto debe reconocerse, y esto podemos de un modo especial reconocerlo nosotros que no hemos sido nunca mauristas.

FERNANDO.

## Pozoblanco

NUEVO TENIENTE DE ALCALDE. NUEVAS JUNTAS. — DE SOCIEDAD.

Ha sido nombrado concejal de nuestro Ayuntamiento el culto procurador don Angel Salamanca Fernández, que por lucidísima votación, fué elegido teniente de alcalde en una de las últimas sesiones celebradas por pleno municipal.

El señor Salamanca Fernández, conocedor como pocos de los asuntos municipales por su brillantísima actuación como secretario del Ayuntamiento y hombre activo y competente hará sin duda una fructífera labor en beneficio de este vecindario.

En la última sesión presentó una notable memoria-intancia solicitando de los poderes públicos el establecimiento de una zona militar en Pozoblanco para los reclutas de este partido y los de el de Hinojosa. Por unanimidad se tomó en consideración este importante acuerdo, así como solicitar de todos los pueblos de ambos partidos se adhieran a dicha solicitud.

A las muchas felicitaciones que está recibiendo el señor Salamanca por su nombramiento, unimos la nuestra sincera y cariñosa, deseándole al buen amigo muchos éxitos en su nuevo cargo.

—El día primero de año fué renovada, como previene el reglamento, la mitad de la Junta directiva del Circulo de Pozoblanco, domicilio de la Unión Patriótica, siendo nombrados por aclamación los señores siguientes para ocupar los cargos vacantes: Presidente, don Antonio Herrero Martos, abogado y propietario; vicepresidente, don Telesforo Herruzo García, abogado; tesorero, don Guillermo Caballero, comerciante; secretario, don José Blanco Rubio, médico titular; vicesecretario, don Antonio Cabrera Caballero, propietario; vocales: don Elias Caballero, farmacéutico, y don Lázaro Delgado Cabrera, propietario.

También en el antiguo Circulo Liberal Democrático ha sido nombrada por aclamación la siguiente Junta directiva

Presidente, Excmo. Sr. D. Andrés Peralbo Cañuelo, exdiputado a Cortes y exsenador del Reino; vicepresidente, don Antonio Vizeaino Herruzo, abogado y propietario; secretario, don Francisco Carmona Medina, propietario y procurador de los tribunales; vicesecretario, don Segundo Delgado Cabrera, propietario; tesorero, D. Pedro García Caballero, idem; vice, don Federico López, idem, y vocales, don Moisés Moreno, subdelegado de farmacia; don Bartolomé Cabrera Aparicio, propietario, y don Juan Cruz, idem.

A todos estos señores felicitamos cordialmente deseándoles muchas iniciativas y prosperidades en sus nuevos cargos.

Ante el señor Arcipreste de el partido ha firmado sus esposales la bella y simpática señorita Rafaela Barone Pérez y el joven comerciante don Rafael Rubio, actuando de testigos don Abraham Cabrera, don Domingo Muñoz y el culto oficial habilitado de este juzgado de Instrucción don Juan de Julián.

Los numerosos invitados a tan solemne acto fueron espléndidamente obsequiados.

De todas veras felicitamos a el futuro matrimonio.  
Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la virtuosa y bella señora doña Catalina Herrero García, digna

esposa del rico propietario con Antonio Herrero Martos, enviando nuestra cordial enhorabuena por este fausto suceso a tan bondadoso y simpático matrimonio.—CORRESPONSAL.

## Del Magisterio

Los maestros y maestras de Lucena don Juan Bta. Leiva, don Manuel Campanero, doña Magdalena Irlán y doña Rafaela Muñoz, solicitan traslado de destinos.

—Por la Dirección general de la Deuda se dá traslado a la orden de mejora de pensión de la huérfana doña Ana Ortiz, en 477.777 pesetas.

—Se envía a la «Gaceta» para su publicación la vacante de la 1.ª escuela de niñas de Montoro.

Rafael Cruz Conde  
VINOS Y COÑACS

CAJAS SURTIDAS  
Para regalos de Pascua  
a precios económicos

## MILITARES

Ha sido agregado al regimiento de Sagunto el capitán don Manuel Jiménez Ruiz, para efectuar las prácticas de Estado Mayor, el cual prestará el servicio de ayudante mayor del mismo, en la forma reglamentaria.

—Ha llegado el capitán de Artillería don Miguel M. de Oliva y Enjuto, de Sevilla.

—Se despiden: el capitán de Infantería don José García Aldeguer, para Sevilla; coronel don Luis Viana Riesgo, para Lugo; alférez de la Armada don Julio Murúa Quiroga, al Ferrol; guardia marina don Luis Sánchez Pinzón, a San Fernando, y el alférez de Infantería don Rafael Barbancho Perea, para Jerez.

## Tribunales

Juicios para el lunes:  
Sección primera.—Córdoba, estafa, contra Dulce Nombre Carrascosa; defensor, señor Velasco Aguilar; procurador, señor Jiménez Baena.

La Rambla, homicidio, contra Andrés del Río Ruiz; defensores, señores Fernández Jiménez y Roses; procuradores, señores La Cerda y Usano.

Sección segunda.—Montoro, estupro, contra Ildelfonso Arroyo; defensores, señores Pérez Rico y Velasco, procurador, señor Usano.

Mañana se verá en esta Audiencia el recurso interpuesto por el letrado señor Mir de las Heras, en nombre del Ayuntamiento de Villaviciosa contra acuerdo de la Comisión provincial de 24 de Septiembre de 1924, por el que se desestima la petición de aquel Ayuntamiento de que se le deduzca de su cuota por contingente del año económico de 19 4-5.

Durante el pasado año se han dictado en esta Audiencia 635 sentencias, de las cuales 315 lo han sido por la Sección primera y 30 por la segunda.

## Gobierno Civil

Se han expedido licencias de caza a don Rafael Calatrava Jiménez, don Francisco Cebrían Paniagua, don Arturo Molina Albendin, don Blas Gómez Moral, don Luis Lucena Larra, y don Eduardo Sánchez Torres, de Córdoba; don Francisco Sillero Leiva, de Aguilár; don Juan Gallardo Romero, de Villanueva de Córdoba; D. Manuel Ariza Abril, de Almedinilla; don Antonio Gordillo Jurado, de Belmez; don Francisco Arévalo Guerrero, de Cabra; don Alfonso Cabrera Castro, de Pedroche; don Antonio Cabello de Alba, de Montilla, y don Rafael Rael Callejo, de Villa del Río.

—Visitaron al gobernador el ingeniero jefe de Obras Públicas don Julio Murúa, que se despide por marchar a Cádiz destinado, y el delegado gubernativo de Pozoblanco, señor de la Matta.

—Se ha ordenado el traslado del preso Manuel Villalba Panadero, de la cárcel de Córdoba a Cartagena.

—Se ha recibido un telegrama de la Junta Central del Censo, ordenando que por los Ayuntamientos se publiquen las listas de compromisarios para senadores, con arreglo a la ley de Febrero de 1877.

## De Sociedad

Mañana son los días de don Julián Rivas Rojano.

—Regresó a La Rambla nuestro distinguido amigo don Benito Gálvez Ruiz, acompañado de su digna esposa doña Pilar Pareja y de su hermana política la señorita María Pareja.

—De sus posesiones de Montoro ha regresado a Madrid la excelentísima señora Condesa, viuda de Ardales del Río.

—Se halla en Córdoba, el rico propietario don Félix Moreno Benito.

—En Madrid y por la distinguida señora de nuestro querido amigo el teniente coronel de la guardia civil, director de la Escuela de Policía Española, don José Osuna Pineda, y por este señor, ha sido pedida la mano de la bella señorita de Lameyer para su hijo el joven y competisimo arquitecto don José.

—Marchó a Cardena la profesora doña Dolores Perales.

—En Hinojosa del Duque donde residia ha entregado su alma a Dios el respetable señor D. Pedro Cuadrado y Aranda, antiguo y excelente amigo nuestro, persona de acrisolada honradez, católico práctico y benemérito maestro de primera enseñanza.

Su nombre ha figurado siempre al frente de todas las obras de acción católica y religiosa de Hinojosa del Duque y por ello su muerte ha sido sentidísima.

Sus hermanos doña Soledad y el M. I. Sr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda, Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral, tuvieron ayer noticia de su breve enfermedad y en automóvil marcharon a aquel punto.

Saben muy bien nuestro afecto al finado sus respetables hermanos y que lloramos con ellos su pérdida y pedimos a Dios por el eterno descanso de su alma al dar a los señores Cuadrado nuestro pésame más sentido.

Su nombre ha figurado siempre al frente de todas las obras de acción católica y religiosa de Hinojosa del Duque y por ello su muerte ha sido sentidísima.

Sus hermanos doña Soledad y el M. I. Sr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda, Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral, tuvieron ayer noticia de su breve enfermedad y en automóvil marcharon a aquel punto.

Saben muy bien nuestro afecto al finado sus respetables hermanos y que lloramos con ellos su pérdida y pedimos a Dios por el eterno descanso de su alma al dar a los señores Cuadrado nuestro pésame más sentido.

## NOTICIAS

VOCALES  
Han sido elegidos vocales de la Junta Diocesana de la Liga Nacional de Defensa del Clero, don Francisco Navajas Camargo, don Lucas González Muñoz, don Mateo López Dueñas y don Andrés Caravaca Millán.

AEROPLANO  
A las doce ha volado sobre Córdoba y a escasa altura, un aeroplano. Tomó tierra y volvió a elevarse a las dos de la tarde.

GIRO POSTAL  
El Administrador principal de Correos de Córdoba ha dispuesto quede abierto en la Cartería de Villaharta desde el 15 del actual el servicio de Giro y la Caja Postal de Ahorros hasta 250 pesetas.

CASA DE SOCORRO  
Hoy han sido curados: Francisco López Pizarro, de esguince en el pié izquierdo; José Cruz Osuna, de erosión en la cara interna del muslo derecho; Joaquín Rosales León, de contusión en el hombro derecho; Juan Serrano Sánchez, de contusión en el dedo medio izquierdo y Ricardo Luque Jiménez, de erosión en el brazo derecho.

COMPANIA MENGEMOR  
Al dar cuenta anoche del acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía de repartir treinta pesetas líquidas como segundo dividendo activo correspondiente a las acciones, por utilidades en el ejercicio de 1925, por un error se dijo 1924.

De modo que todo lo demás del anuncio es lo allí consignado, salvo el ejercicio a que se refiere el dividendo que es 1925 como dejamos hoy dicho.

POR PABLO IGLESIAS  
Mañana a las 9:30 de la noche, en el Centro Obrero de la calle de Santa Marta, se celebrará una velada necrológica en honor de Pablo Iglesias, organizada por la agrupación socialista de Córdoba y algunas sociedades obreras.

SUCESOS Y DESGRACIAS  
En la Casa de Socorro ha sido curado de una lesión de pronóstico reservado, por mordedura de perro, el niño José Trenas Pilares, que le fué producida por un can de Francisco Ruiz Patema.

Miguel Jiménez Nadales, su esposa María Tejada Rojas y María Onieva Martínez, que viven en el barrio de las Margaritas, han sido denunciados por riña y escándalo.

POSESION  
En virtud de R.O. de 26 de Diciembre pasado y en cumplimiento de Sentencia del Tribunal Supremo, se ha posesionado del cargo de esta Inspección provincial de Sanidad, don Andrés Núñez del Río a quien agradecemos el atento ofrecimiento que de dicho cargo nos hace.

JUNTA GENERAL  
El domingo próximo, a las once de su mañana, celebrará la Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba, junta general para la presentación de cuentas del año último pasado y otros asuntos, en la sacristía de la iglesia de San Agustín. Si a la indicada hora no hubiera número suficiente de hermanos, se celebrará a las once y media en segunda citación.

CULTIVO DEL TABACO  
Por real orden inserta en la «Gaceta» del miércoles, se abre un nuevo plazo de quince días para la presentación de proposiciones para los ensayos de cultivo del tabaco con sujeción a las reglas de la convocatoria publicada en la «Gaceta» del 10 de Diciembre último.

MINUCIAS  
Por promover un fuerte escándalo han sido denunciados Francisco Romero Montesinos y Dora Salas Merlo; Francisco Méndez Cabezas, denunciado por malos tratos a Manuel Madero Flores.

## Notas de la provincia

HURTO DE AVES  
En Cabra ha sido detenido por la benemérita Rafael Rey Ibáñez (a) Peluche, que hurtó 4 gallinas de una huerta que Araceli Serrano Moral posee en el partido de la Vega, de aquel término.

Dicho sujeto se confesó a también autor de varios robos de aves en unión de otros dos individuos llamados Rafael Rubio Valle (a) Charlot y José Toro Palomeque (a) Perico, que también fueron detenidos.

En el domicilio de Carmen Palomeque Amo halló la guardia civil varias gallinas, que ésta había adquirido a los citados sujetos.

DETENIDO  
Lo han sido en la ciudad de Bujalance Francisco Miguel y Manuel Romero Morales, que con una escopeta que les fué intervenida, amenazaron a Rosalía Rosacero Romero, madre de Luis Robles Rosacero.

Las amenazas fueron porque éste abofetó a un hermano de aquellos llamado Eloy.

«LA ESFERA» Y «ELEGANCIAS»  
Ya se hallan a la venta en Córdoba los números de Enero de estas dos magníficas revistas, a peseta cada una.

«La Esfera» ha triplicado el número de sus páginas, aumentando su habitual interés artístico y literario.

«Elegancias», en su nuevo aspecto de revista quincenal, constituye una de las mejores revistas de modas que se editan en el mundo.

## Las Escuelas Salesianas

Donativos para los niños pobres de las Escuelas Salesianas.

Tercera lista.—Doña Dolores Muñoz Cisneros y de Rubio, 5 pesetas; don José Barcia Barbero y señora, 5; don José Cortés y señora, 6 camisetas; doña Carmen Santaella viuda de Ruiz Frias, 5 pesetas; D.ª Concepción Alvarez de Luque, 50; D. Carlos Vázquez de la Torre y señora, 6 camisetas; D.ª María Cestar de Martínez de Tejada, 6 bufandas; D.ª Estrella de León de Carbonell, 25 pesetas; doña Angela Carbonell de Fresno, un corte traje para niño; Marquesa de la Mota del Trejo, 6 bufandas y 4 camisetas pequeñas; D.ª Dolores de León de Ortiz, 10 pesetas; D. Manuel Carmona Vaca, 18 bufandas chicas y de varios bienhechores que desean ocultar sus nombres, 139 pesetas.

## EL CARPIO

VIAJEROS  
Marcharon a Luque el reputado farmacéutico don Francisco Moreno Serrano y señora, a pasar en aquella villa la fiesta onomástica de su sobrino don Manuel Vioque Moreno, digno pariente de Luque.

De Madrid llegó el aventajado estudiante don José Barasona y Porras, hijo de la respetable y distinguida señora doña Rosario Porras, viuda de Barasona.—CORRESPONSAL.

# VINOS BENAVIDES BURGOS

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio medio	00'00
cierre	27'25
Libras cambio medio	34'285
cierre	34'27
Dóllars.	7'06
Interior 4 por 100 al contado	68'50
Exterior 4 por 100	82'90
Acciones del Banco España	570'50
Id. del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Azucarera	103'75
Id. ordinarias id.	00'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	00'00
Idem de Tabacos	216'00
Ferrocarriles del N. de E.	419'00
Id. M. Z. y A.	369'00

## POLÍTICA

### «La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Creando el Consejo Nacional de Combustible que constará de 25 vocales, tres en representación del Estado, de los cuales cuatro serán ingenieros de minas, tres ingenieros industriales, uno de caminos y uno agrónomo y un funcionario de Hacienda.

Además habrá representantes de los industriales y de los consumidores.

Anunciando concurso para la adquisición de material pedagógico de primera enseñanza.

Decreto para que la comisaria sanitaria central y sus filiales hagan que las sociedades cumplimenten los compromisos que contraigan.

### Homenaje a Marvá

En el Instituto Nacional de Revisión se ha celebrado el acto de homenaje al general Marvá, con la creación del premio anual que se otorgará al mejor trabajo de índole social.

Presidieron Estella, Aunós y Maluquer. Se leyeron las bases del premio de 4.000 pesetas, para el mejor trabajo que sobre el seguro de invalidez se publique en todo este año.

Marvá emocionado dió las gracias a Estella y dedicó un recuerdo a Azcarate.

Estella dijo que el Rey había querido tributar un homenaje a Marvá, y le había nombrado coronel de ingenieros honorario y elogió la obra de Marvá, siendo aplaudido.

### Calvo Sotelo

El ministro de Hacienda ha confirmado que esta tarde por vez primera se reunirá la comisión que ha de redactar el reglamento por el que ha de regirse la aplicación de los decretos referentes a reforma tributaria que acaba de publicarse.

Foman parte de la comisión el señor Arózaga, por la Confederación Católica Agraria; don José Aragón, por la Sociedad general de ganaderos; don Pedro García, don Jerónimo González y don Fernando Meana, por otras corporaciones.

Falta designar al representante de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Añadió el ministro que había dictado una real orden rebajando a la mitad los derechos de exportación de las patatas.

Dijo que se habían aprobado los premios propuestos para los funcionarios.

Añadió que el libro de venta de los comerciantes que él ha creado no puede tener un sello modelo, como el decreto dice, sino que hay necesidad de varios modelos, según las diferentes clases de comercios y la capacidad de cada industria.

Probablemente la conferencia que ha anunciado para explicar esos proyectos de reforma tributaria, que según parece necesitan muchas aclaraciones para que puedan ser entendidos por el contribuyente, se dará en la Academia de Jurisprudencia.

### Guadalhorce

El ministro de Fomento nos ha dicho que ha dictado una Real orden dejando sin efecto el decreto sobre extinción de la langosta, por entender que algunos de sus extremos no son pertinentes.

Dijo el ministro que no quería adelantarnos proyectos, para evitar comentarios antes de tiempo.

«Quiero amarrarme bien», dijo.

### Callejo

El ministro de Instrucción dijo a los periodistas al salir de Palacio que ya habían visto que se había firmado un decreto derogando otro de Julio Burell en 1911, el cual a su vez fue derogado por otro de 1916, por entender que eran poco pedagógicos.

Cátedras sin alumnos no convienen. Es necesario regular en los alumnos las faltas colectivas.

Además me ocupo de los oyentes.

En muchos casos estos oyentes entorpecen la enseñanza.

Se ha dado el caso de asistir a clase grupos de desarrapados solo por calentarse en la estufa.

En lo sucesivo no se admitirán más oyentes que los autorizados previamente por los catedráticos.

Visitó a Callejo una comisión de la Asamblea de Catedráticos, celebrada recientemente, la cual le entregó las conclusiones.

### De Estado

El señor Yanguas ha sido visitado por el académico don Julio Casares, que marcha a París el lunes para asistir a una reunión de comités de cooperativas; el embajador de Italia, los generales Aizpuru y Zubia, el representante de España en Tánger don Antonio Plá y el ministro de España en Lima señor Martínez Molina.

Estuvo también el arquitecto don Carlos Dato, que marcha a Ginebra como profesor que es de construcciones de la escuela de arquitectura para intervenir en un concurso para la construcción de un salón de conferencias con destino a la Sociedad de las Naciones en Ginebra.

### En el Supremo

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se han visto hoy los expedientes de ascenso del general de división don Felipe Navarro, de los de brigada

señores Soriano, Serrano, Cruz, Riquelme, Aldave, Souza y D. Federico Berenguer; de los coroneles señores Cabanellas, Vera, Dolla, Goded y Franco; el de inutilidad en campaña de don Cristino Bermúdez de Castro.

Mañana continuará el estudio de los expedientes.

### En Palacio

Despacharon con el Rey los ministros del Trabajo, de Instrucción y Fomento.

Aunós, que fué el primero en salir de la cámara regia, dijo que marchaba al homenaje al general Marvá, cuyo acto se iba a celebrar bajo la presidencia de Estella.

Añadió que se había firmado un decreto sobre colegiación obligatoria de agentes comerciales.

Jubilando a un catedrático de la escuela de Artes Industriales de Jerez.

### De Palacio

A la una de la tarde salieron de Palacio los ministros de Instrucción y Fomento, los cuales facilitaron la lista de los decretos firmados por el Rey.

Visitaron al monarca el marqués de Argüelles, duque de Santa Elena, el capitán general de Madrid y el general Saro.

### Firma regia

De Fomento: Reduciendo en cinco millones de pesetas la subvención concedida en 25 de Agosto de 1924, para el puerto de San Esteban de Pravia.

Autorizando al ministro de Fomento para adquirir por concurso dos gruas eléctricas, con destino al puerto de Tarragona.

Autorizando al ministro para adquirir durante el ejercicio actual mediante concurso, maquinaria para la conservación de carreteras.

De Instrucción: Aprobando el proyecto para la construcción de un edificio con destino a escuela graduada de niños en Badajoz.

Ascendiendo a la categoría inmediata al archivero don Santiago Molina.

Normas relativas a la asistencia de los alumnos en las cátedras y sanciones para las faltas colectivas.

### Estella

El marqués de Estella despachó en Guerra con Martínez Anido y Castedo.

Le visitaron el ministro de Yugo Eslavía, el general Aldave y el obispo auxiliar de Granada.

### En Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió la visita del conde Corbo y de García de Leaniz, los gobernadores de Almería y Alava, una comisión de profesores de las escuelas normales, el delegado regio para la represión del contrabando en Cataluña, el alcalde de Haro y otros varios.

### Del municipio

En la sesión de hoy se trató de varios recursos contra n.ros administrativos contra una real orden del ministerio de Fomento relativa a la prolongación del metropolitano en el trayecto de Madrid a Tetuán.

### Villanueva

El expresidente del Congreso ha enviado hoy una carta a un periódico de la mañana, ocupándose de su intervención en asuntos de Marruecos.

Dice que él pidió se prescindiera de una acción militar sobre Alhucemas y modificar en condiciones estratégicas y de seguridad la línea oriental y reducir los contingentes militares en África.

Estudiaron los técnicos la manera de realizar estos acuerdos; y cuando en los primeros días de Septiembre declararon la imposibilidad de lograrlo, presentó la dimisión.

Respecto a su intervención en la Compañía de las Minas del Rif, dice que se negó a formar parte de ella repetidas veces, y solo accedió después de muy repetidos requerimientos, porque pensaba que allí se debían crear intereses españoles sin retribución alguna.

Meses después dimitió porque no estaba conforme con sus compañeros de Consejo y convencido de que los errores que el Gobierno venía cometiendo habrían de producir las funestas consecuencias que luego se tocaron.

Termina diciendo que su separación de la Compañía de las Minas del Rif, fué antes de 1909.

### Ascensos del mes

La propuesta de ascensos del mes de Enero es la siguiente:

Estado Mayor: un teniente coronel, dos comandantes y tres capitanes. Infantería: un capitán, seis tenientes y tres suboficiales. Escala de reserva, un capitán.

Caballería: un capitán escala de reserva, dos alféreces y dos suboficiales. Artillería: dos tenientes coroneles, dos comandantes y tres capitanes.

Ingenieros: tres tenientes coroneles, dos comandantes, cinco capitanes y cuatro tenientes.

Guardia civil: un teniente coronel, un comandante, un capitán, dos tenientes y tres alféreces.

Cuerpo jurídico: un comandante.

Intendencia: un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y tres tenientes.

Intervención: dos tenientes coroneles, dos comandantes y dos capitanes.

Sanidad militar: Medicina, un comandante y un capitán.

Clero: tres tenientes de nuevo ingreso.

Oficinas militares: un teniente, un alférez, cinco escribientes de primera y cinco de segunda.

## Barcelona

### Repatriados

Esta tarde a las cuatro, a bordo del vapor «Escalano» han llegado cuatro baterías del regimiento de montaña. Fueron recibidos por las autoridades y las familias de los soldados.

## F. Guijo DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

## Miscelánea

### Ecós palatinos

A las diez de la mañana estuvieron en Palacio el Presidente y el ministro de la Gobernación.

El Rey firmó un decreto nombrando coronel honorario de ingenieros al general Marvá, que cumple hoy 80 años de edad.

El Rey ha sido hoy visitado por los generales Cavañanti y Saró y tuvo numerosa audiencia militar.

### Catástrofe

Ciudad Real.—En Villarrubia de los Ojos, se hundió una casa sepultando a varios obreros.

Resultaron tres muertos y seis heridos graves.

### Aguinaldo

A las 3'30 de la tarde en el Hospital de Carabanchel, se ha hecho el reparto del aguinaldo a los heridos y enfermos.

Asistieron los Reyes, el Príncipe de Asturias, el marqués de Estella y varios aristócratas.

Se repartieron petacas, relojes y dinero entre 130 mutilados.

### Incendio

San Sebastián.—Se ha declarado un incendio en una casa de cinco pisos de la calle Ibarrancun, de Eibar. Han resultado seis heridos gavres.

## Marruecos

### Parte Oficial

Las últimas noticias recibidas acerca de las luchas que sostienen las cábilas de Beni-Urriaguel en Gueznaya, contra los indígenas sometidos a Francia, acusan haber sufrido los rebeldes una importante derrota, en la que tuvieron 15 muertos, muchos heridos y abandonaron abundante material de guerra.

El teniente que manda el puesto de intervención en Río Martín desembarcó con 18 mejanziles en la costa de Beni Saïd, dirigiéndose al poblado de Hella, que sorprendió, raziándolo, sin pérdidas por nuestra parte.

### De aviación

Larache.—Una escuadrilla de aviación efectuó un detenido reconocimiento por la región comprendida entre Tazarut-Buyelab, de Beni Arós, bombardeando algunos lugares donde se observaron núcleos rebeldes, no pudiendo continuar el reconocimiento por causa de la niebla.

### Razzia

Fuerzas pertenecientes a la Oficina de Intervención de Hegater llevaron a cabo un golpe de mano sobre el aduar de Hendak Hamar, perteneciente a la cábila de Beni Arós efectuando importante razzia y quemando todas las viviendas. Las fuerzas regresaron a su base sin novedad.

Dos días al mando del comandante Villalba, efectuaron ayer una marcha por el frente de Maida Xarquía, llegando hasta el poblado de Jarrub, donde fueron ligeramente hostilizadas por las guardias enemigas. Estas se replegaron precipitadamente con bajas vistas, al ver avanzar a nuestras fuerzas.

### El aguinaldo del soldado

Sabemos que se trasladará la Infanta María Luisa desde Algeciras a Ceuta, en un crucero de guerra, a fin de obsequiar al abnegado Ejército de Marruecos.

Durante su permanencia en Ceuta, visitará los campamentos de Dar Riffén y Rincón de Medik, marchando después a Tetuán y luego a Laucién.

En dichos lugares, grupos de cabos y soldados, en representación de todas las armas, recibirán los donativos de manos de la régia dama.

Después se trasladará al sector de Aixdir, para ir luego a Melilla. Luego visitará el territorio de Larache.

Para visitar el sector de Aixdir, Su Alteza desembarcará en Cala del Quemado.

La Infanta doña María Luisa, se propone recorrer en el territorio de Melilla, los campamentos de Dar Drius y Dar Quebdani, figurando en el programa las visitas a los hospitales.

Acompañarán a la Infanta, algunas damas de la aristocracia, entre ellas la Duquesa de la Victoria.

## Del Municipio

EL AGUA Y LOS BARRIOS EXTERNOS

El Alcalde señor Barbudo, apercibido de las dificultades que para el abasto de aguas vienen sintiendo los vecinos de los barrios bajos, San Lorenzo, Santa Marina, San Rafael y otros puntos por consecuencia de las obras de carácter inexcusable que se realizan estos días en las conducciones del venero de la Palma, ha dispuesto que se imprima la mayor celeridad a estos obras con el fin de que cuanto antes se restablezca la normalidad, interrumpida desde que los pasados temporales de lluvias produjeron la destrucción de alcubillas y de atargeas en la traida de dichas aguas. Seguramente el Martes volverán a correr las fuentes de los barrios a que se alude.

LA COMISIÓN DE FERIAS Y FIESTAS

En la Alcaldía y presidida por el señor Barbudo, se ha reunido previa citación la comisión de ferias y fiestas con el fin de dar comienzo a sus tareas por lo que se refiere a los festejos de Mayo.

Se fijaron las bases, que oportunamente serán publicadas; del concurso que ha de abrirse para adquirir el cartel artístico de las ferias.

También se sometieron a estudio varios puntos del futuro programa de festejos de Mayo, que en su día serán objeto de deliberación.

TAXÍMETROS

Por decreto de la Alcaldía se ha dispuesto que en el improrrogable plazo de quince días, procedan los dueños de los taxímetros del servicio público, a dotar de luz permanente el aparato contador de kilómetros, con el fin de que en todo momento pueda el ocupante del vehículo conocer la medida de la distancia recorrida y asesorarse de la normalidad del funcionamiento del taxi.

A los que transcurrido este plazo, no hubieran cumplido este precepto que se les recuerda por el señor alcalde, se les serán impuestas las debidas sanciones.

LAS FIESTAS POPULARES

Deseoso el Sr. Barbudo Suárez Varela de que no decaigan las fiestas populares típicamente cordobesas, ha propuesto a la comisión respectiva, y así se ha resuelto, que por el Ayuntamiento se fomente la celebración de la tradicional romería de la Candelaria al Arroyo de Pedroches.

Para ello y aún cuando este año, por la premura del tiempo, no pueda hacerse un programa completo que asegure el éxito de este popular acontecimiento, se establecerán premios a las mejores carrozas y carros adornados que concurren a dicha romería, así como también los habrá para las parejas que montadas sobre caballos enjaezados a la usanza típica, se presenten en aquel lugar en la tarde del 2 de Febrero.

VISITAS

El Sr. Alcalde ha sido cumplimentado hoy por las personas siguientes: Don Andrés Núñez del Río, Inspector provincial de Sanidad; don José de la Lastra y Hoces; don José Luque Casares; don Vicente Romera; don Rafael Suárez; don Diego Galán Polo; don Angel Sierra Maza; alcalde de Montemayor, don José Roldán; don Francisco Alcaraz, jefe de las fuerzas de Seguridad; don Antonio de la Cruz Ping; don Ignacio de León; don Juan E. Seco de Herrera, Magistral de la

Santa Iglesia Catedral; señor Marqués de Boil; don Francisco Alamo González; don Diego del Río, Delegado del Colegio Notarial; una comisión de profesores del Instituto compuesta por los señores don Agilío Fernández, don José Pérez Guerrero y don Rafael Vázquez Aroca; don Enrique Romero de Torres; comisión de médicos de la Casa de Socorro, compuesta por los señores don Angel Castañeira, don Fernando Rincón, don Antonio Ortiz y don Pedro Pablos; don Francisco Salinas Diéguez; don Eduardo Quero Goldoni, Comandante de Caballería; el General don Miguel Fresneda Menjibar; don José de la Mata, delegado gubernativo de Pozoblanco; Alcalde de Bujalance, don Antonio Zurita Vera; don Alfredo Sánchez, administrador del Mercado; don Rafael González López; don Benito Canella; don Rafael Jiménez Amigo y don Manuel Tienda Argote.

CASAS BARATAS

Bajo la presidencia del Alcalde se reunió anoche en el despacho de la Alcaldía la Comisión del empréstito, ocupándose entre otros asuntos de la preparación para su pronta realización de los proyectos de casas baratas.

## FUENTE OBEJUNA

LA CONSAGRACION DEL MUNDO AL CORAZON DE JESUS

En este último día del 1925, como gloriosa corona del año Jubilar, ha determinado el Romano Pontífice consagrar el mundo entero al Sagrado Corazón de Jesús; y en todas las Iglesias Católicas del Orbe se celebra hoy este grandioso acto, por el que millones de católicos unen sus corazones al de Su Santidad el Papa, reconociendo el Reinado de Cristo y ofreciéndose como fieles vasallos de Aquel a quien el Padre constituyó heredero del Universo.

En este pueblo católico y fervoroso se ha celebrado dicho acto con extraordinaria brillantez y solemnidad. A las diez de la mañana hubo misa cantada con exposición de S. D. M. y plática del señor Cura Párroco, asistiendo todas las Asociaciones y Cofradías, distinguidas personalidades y numerosos fieles. Se terminó con la lectura de la oración prescrita por el Papa y la Reserva Solemne.

VARIAS NOTAS

Se encuentra en ésta don Adolfo Castro y su digna esposa, doña Dolores Navarro.

Han firmado sus esponsales ante nuestro arcipreste don José Castro, la hermosa señorita Antonia Cuenca y el culto funcionario de la S. M. y M. de Peñarroya don Joaquín Amaro. Serán padrinos del matrimonio don José Amaro y doña Pura Magarín.

Han sido testigos don Miguel Blanco y don Juan Calzadilla. El refresco fué exquisito. Un escogido terceto que llegó de Pueblo Nuevo, amenizó el acto admirablemente.

La velada en el Salón Ideal dejó en todos gratísimos recuerdos.—SAMOR AREVIL.

## De Fernán-Núñez

VIAJERO

Se halla entre nosotros D. Hildelonso Gárate, cura párroco de la Iglesia de Eneriz, provincia de Navarra, primo de doña Juana Landa Villanueva, esposa de uno de los señores socios de la fábrica Electro-Harinera de esta localidad, la que se halla bastante delicada de salud.

Damos nuestra bienvenida a don Hildelonso, y deseamos que su señora prima doña Juana, vaya mejorando de día en día.

SOLDADOS

Con permiso de 10 a 15 días, han regresado de sus destinos los soldados amigos nuestros, D. Fernando Bacna Serrano y D. Plácido Espejo. Damos nuestra felicitación a sus padres.—ANTONIO ALGUACIL.

PARA BUENOS

# Chocolates

LOS DE

## Hipólito

## Cabrera

POZOBLANCO

## TEATRO DUQUE DE RIVAS

FUNCION PARA HOY 8 DE ENERO DE 1925

A las 9'30 de la noche. Gran temporada Cinematográfica.—Estreno del episodio 6.º y reprise del 5.º de la gran serie BESTIAS DEL PARAISO.—Estreno de la segunda jornada de la super-producción NERON, que tan grandioso éxito está consiguiendo.—Una bonita película cómica en dos partes.

BUTACA 1 PESETA — GRADAS 25 CÉNTIMOS

Muy pronto las grandes producciones UNA YANKÉE EN LA CORTE DEL REY ARTURO y LOS CUATRO GINETES DEL APOCALIPSIS.

PARA VESTIR BIEN Y ECONÓMICAMENTE

## EL METRO

Trajes, Gabanes, Pellizas, Impermeables y todo cuanto se refiera a confecciones para Señoras, Caballeros y Niños, se están recibiendo en esta casa para las temporadas de Primavera e Invierno.

En pañería y lanería esta casa está acreditadísima de dar buenos artículos a precios bajos.

Si le interesa comprar tejidos de cualquier clase, vea surtido y haga comparación de precios.

Pedro G. Herrero García.—Córdoba

CASA CENTRAL: MARMOL DE BAÑUELOS, 2

San Agustín, número 39

Sucursales . . . . . Deanes, números, 29 y 31

Precios fijos. Pagos sobre mercancías

# CASANA DENTISTA

Marqués del Boil, 2  
CÓRDOBA

Número suelto  
**10**  
Céntimos

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31—Teléfono, núm. 325

Subscripción:  
**SEIS PESETAS**  
TRIMESTRE  
TARIFA DE ANUNCIOS Y ESQUEMAS MORTUORIAS en sus distintas secciones y planas

**ANUNCIOS** En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gasfilla y anuncio entre gasfillas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En Avisos útiles, a 0'50. Anuncio corriente, a 0'25. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por línea: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'80, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el propietario, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y cuando desde 1.ª de plana, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

**MORTUORIAS** Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes (columnas, 80; el pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 180, y en 3.ª, 50. Anuncios en la "Sección Religiosa" que excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500, 300 y 100 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas a dos columnas en 5.ª y 1.ª sólo pagarán 5 pesetas, exceptuando las de una plana o media, cuyas bonificaciones son menores.

**NEUMATICOS**  
**DUNLOP**  
AUTO MOTO Y VELO  
RESISTEN LAS PRUEBAS MAS DURAS  
MONTANDO DUNLOP  
MATAIS MOLESTIAS

**SOCIEDAD ESPAÑOL DUNLOP S. A.**  
MADRID CLAUDIO COELLO 106 TELEGRAMAS DUNLOP BARCELONA BUENOS AIRES 19

**JARABE ORIVE**  
El MEJOR remedio para el FLEOR catarró, Jarabe Orive, Fresco, 4'25 pesetas.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALINO)  
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**  
VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

**Boletín Religioso**  
Santos de marzo.—Sts. Vidal y Julián, mrs.; Marcellus, ob.; Marcelina, vt. Jubi eo Circ'ar.—Misa en el Bar. Pastor, por D. Astasio Pavón.  
Toques de Alba. A las 5'00.  
Toques de oraciones. A las 5'30.  
Toque de ánimus. A las 8.  
Esclavas.—Todos los días mañanero.  
CATEDRAL  
Comienza el coro todos los días de mañana por la mañana, a las 8 y por la tarde a las 8'00.  
Este mes se predicarán los siguientes sermones:  
Día 31, domingo de Septuagésima, el señor don Tobías Vargas Sáez, benedictino.  
Carmen Calzado (Puerta Nueva).—El día 10, segundo Domingo de Escapulario; a las ocho misa de Compañía general acompañada de armonium y canteo. Al toque de oraciones, santo rosario, ejercicio de la Virgen, se hará a cargo del R. P. Salvador Rivas, y procesión con la imagen de la Virgen del Carmen por el interior del templo.

**Los verdaderos Lithinés**

Esta es la marca legítima  
**LITHINÉS de GUSTIN**  
Adquiere hoy mismo el Almanaque Bailly-Baillière para 1926. Precio: Rústica 2 pes. Encuad. 2'50 pes. (Provincias y América, por correo certificado, 50 centimos más)

**Casa Pozo** Vinos de Montilla. Málaga, Jerez, Rioja y Valdepeñas. Anísicos, Oñas, Rom, Ginshya y licorosa de todas clases. Cervezas y Vermouth, Champagne LUMEN, Chacolí Champan y Sidra Ash-mansada. Vinagres superiores. Catálogo de precios a disposición de quien lo pida. Calle 1. Teléfono 100. Se sirve a domicilio.

**50.000 PERSONAS** esperan que el **N.º 27.813** será el agraciado en el sorteo de la Lotería Nacional de Navidad con los **15.000.000 de ptas.** por que el tan acreditado **Almanaque Bailly-Baillière para 1926**, que sólo cuesta 2 ptas. Siguiendo su antiguo costumbre, regula a cada comprador una participación completamente gratuita en este **N.º 27.813** del Sorteo de Navidad de 1925. Adquiere hoy mismo el **Almanaque Bailly-Baillière para 1926**. Precio: Rústica 2 ptas. Encuad. 2'50 ptas. (Provincias y América, por correo certificado, 50 centimos más) En las buenas Librerías, Papelerías y Bazaros, y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, S. A., Matas de Bilbao, 21. Apartado 65, Madrid, que envía gratis prospecto.

**Compañía Trasatlántica**  
Servicios directos

**LINEA A CUBA-MÉJICO**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabe o, uracao, Sabanita, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Moliendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

**LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN**  
Seis expediciones al año saliendo los buques de oruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

**LINEA A LA ARGENTINA**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarca el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

**LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

**LINEA A FERNANDO PÓO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.  
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

**AVISOS IMPORTANTES**  
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

**SERVICIOS COMBINADOS**  
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

**SERVICIOS COMERCIALES**  
La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que se han entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

**Amigo DÉBIL**  
**Elíxir CALLOL**  
Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE  
Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.  
En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprolo hoy mismo.

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**  
Compañía de Seguros reunidas  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS  
COMPLETAMENTE REEMBOLSADO  
Cincuenta y ocho años de existencia  
Seguros contra incendios  
Seguros contra accidentes  
Seguros de Vida  
Seguros Marítimos  
Oficina: Claudio Marcelo, núm. 13

**Revista Mariana**  
Publicación mensual con censura científica dedicada a fomentar la educación a la S.M.A. Vienen sesiones doctrinales, históricas, literarias, informativas, estadísticas y leonográficas.  
Se publica en la primera decena de cada mes.  
Los que desean suscribirse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de M. Serrano en Serrano, donde se edita esta Revista.

**Análisis de Aceite**  
Act. Simón gran precisión. Aparatos extractores. Botellas con frascos para sus usos. Fábrica de material para Laboratorios, Fernández y Sarrar Edad. Lda. García Paredes, 46 Madrid.

**Relojería Royal**  
Frente al Círculo de la Amistad.  
Relojes de pared desde . 50 pesetas  
De pulsera, oro ley 18 k. 60  
De bolsillo, oro ley 18 k. 125  
N.º de suceso; la casa más económica de la capital.

**Fernando Guiso**  
**DENTISTA**  
Calle Gendamar sin número

**VENTA**  
Se vende un cuarto de paja de agua del Cabildo, puertas de cristales, una bomba de peso y una horquilla económicas grandes.  
Para tratar Conde del Robledo, número 4, de dos a cinco. 6-8  
**COCINERA**  
Se necesita una en la casa calle Eduardo Dato, núm. 3. Indist. presentarse sin buenas referencias de moralidad y competencia. 10-8

**PREPARADOS MANDRI**  
Por el Doctor F. MANDRI  
MÉDICO Y QUÍMICO FARMACÉUTICO

**CEREBRINO MANDRI**  
Verdadero específico del dolor nervioso o reumático, desapareciendo por rebelde, que sea.  
**CURA EL DOLOR** de cabeza, neuralgias (Fascia, intercostal, de sillón, etc.) y las molestias periódicas propias de la mujer.  
**PREVENTIVO Y CURATIVO DE LA GRAPE. NUNCA PERJUDICA**  
**TÓNICO MANDRI**  
PARA CONVALESCENTES, NEURO-ASTÉNICOS, ANÉMICOS Y DEBILITADOS  
Reconstituyente para los delicados del estómago. Útil en todas las épocas del año.

**EL TIEMPO**  
Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.  
En veinticuatro horas  
Temperatura máxima al sol y al aire libre. . . . . 21 60  
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. . . . . 16 30  
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. . . . . 5 00  
Temperatura media a la sombra y al aire libre. . . . . 10 60  
Oscilación . . . . . 11 20  
Agua de lluvia en milímetros. . . . . 0 00  
Agua evaporada en milímetros. . . . . 0 80

Observaciones a las 7 de la mañana  
Altura barométrica en mm. a 0º . . . . . 759 50  
Temperatura a la sombra . . . . . 5 40  
Temperatura de termómetro húmedo. . . . . 5 00  
Tensión del vapor. . . . . 6 30  
Humedad relativa. . . . . 94 00  
Estado del Cielo. . . . . Nuboso  
Dirección del viento. . . . . N. E.  
Fuerza . . . . . Veneciano  
Recorrido en 24 horas. . . . . 126 00  
El Catedrático de Física de Instituto General y técnico, Rafael Vázquez.

**LA PRENSA**  
**AGENCIA DE ANUNCIOS**  
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, novenario y aniversario.  
**Rafael Barrios**  
Carmen, 18.—Teléfono 128.—Madrid

Venta en Córdoba: Establecimiento Dalmau Olive- res y Unión Farmacéutica Cordobesa